

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 48/16.

Rivera, 01 de Marzo del 2016.

AVISO

Se informa que a partir del día 17 de Marzo del año en curso, comienzan las inscripciones en la Escuela departamental de Policía, para ingreso a la Armada Nacional.

REQUISITOS:

Ser Oriental.

Soltero, poseer entre 18 y 29 años.

Presentar Cédula de Identidad, credencial cívica y partida de nacimiento (con 3 meses de vigencia).

Tener primaria aprobada (certificado de estudios).

Sin antecedentes penales.

AMP/CDO N° 44. DEL DÍA 25 PERSONAS DETENIDAS - PROCESAMIENTOS

Relacionado con el hurto ocurrido en una finca en Barrio La Colina, donde se encontraba detenido el masculino **J. D. V. G., uruguayo de 24 años**, en el día de ayer intervinieron también al masculino **F. A. C. F., uruguayo de 24 años**. Sometidos ante la sede y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de: **J. D. V. G., "COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO"**, y el procesamiento **Sin Prisión** para **F. A. C. F., "COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN"**.

HURTO EN INSTITUCIÓN PÚBLICA

En la pasada jornada de un predio de un ente público emplazado en calle Artigas y Agraciada, hurtaron **1 monitor marca ACER de 15 pulgadas y una impresora multifuncional**.

Trabajan efectivos de Seccional Primera.-

AMPLIACIÓN CDO. DE AYER - RAPIÑA – PERSONA DETENIDA:

Referente a la Rapiña ocurrida en calle San Martín entre Pte. Viera y 25 de Agosto a un masculino **de 71 años**, al cual varios desconocidos luego de aplicarle una golpiza lo despojaron de su **billete y dinero**.

Efectivos de la División de Investigaciones tendientes al esclarecimiento del hecho en la pasada jornada intervinieron a la femenina **D. B. dos S. N.,**

uruguay de 22 años, quien podría tener participación en el hecho.
De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE LA MISMA, EN LA FECHA”**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 20:00 de ayer se verificó un Siniestro en calle Gregorio Sanabria y Hermanos Trápani, momentos en que la **moto Winner, 125 cc, matrícula FJR-164**, guiada por el masculino **R. P. G., uruguayo de 21 años**, circulaba por calle Gregorio Sanabria con dirección oeste al llegar a dicha intersección embiste a un perro, cayéndose al pavimento.

Visto en el Hospital Local por facultativo, le dictaminó, **“POLITRAUMATIZADO, TRAUMATISMO DE HEMITÓRAX DERECHO EXTERNO, TRAUMATISMO DE CLAVÍCULA DERECHA CON FRACTURA, NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO”**.

Se le realizó test de espirometría, resultando negativo.

Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En horas de la tarde de ayer, se verificó un Siniestro en **Boulevard Presidente Viera y Avenida Italia**, momentos en que **C. T. de L. M., uruguayo de 23 años**, circulaba en la **moto Winner Bis, matrícula FAH-470**, por Presidente Viera con dirección este y al pretender girar al sur para tomar por Avenida Italia, la rueda delantera del bi-rodado se tranca entre los rieles de la vía férrea, cayéndose al pavimento.

Trasladada en Ambulancia a un Centro Asistencial, vista por facultativo, le dictaminó **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**.

Se le realizó test de espirometría con resultado negativo.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró el magistrado de turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 21:00 de ayer se verificó un Siniestro en calle Martín Pais y Francisco Trotta, momentos en que la **moto Yumbo, 125 cc, matrícula FAH-234**, guiada por el masculino **R. Y. V. R., uruguayo de 24 años**, circulaba por calle Martín Pais con dirección sur al llegar a dicha intersección derrapa en una arena allí existente, cayéndose al pavimento.

Visto en el Hospital Local por facultativo, le dictaminó, **“MÚLTIPLES ESCORIACIONES A PREDOMINIO DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CON LIMITACIÓN DE MOVIMIENTOS DEL MISMO”**.

Se le realizó test de espirometría, resultando negativo.

Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.